

Objeto: Prestar Servicios Personales De Carácter Temporal, Por Periodos Fijos Con Ejecución De 160 Horas Al Mes O Proporcional A Las Horas Ejecutadas Como Instructor De Formación Profesional Integral Y Formación Complementaria En La Oferta Regular Del Centro, Aplicando El Modelo Pedagógico Establecido Por El Sena Y El Procedimiento De Ejecución De La Fpi Y Los Formatos Establecidos Por El Siga, Elaboración Del Portafolio Del Instructor Previa Programación Del Coordinador Académico, En El Área De Influencia Del Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresarial De Casanare, en la especialidad según Anexo 2 Plan de contratación de Instructores Formación Regular 2021.

MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN																									
Nº	Clave	Impacto	Rango	Tipo	Descripción (del perfil para el puesto, ¿cómo puede ocurrir?)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Verificación del riesgo	¿A qué se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Verificación del riesgo	Categoría	¿Quién es el responsable de la gestión?	Personas responsables por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión					
																					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	¿Cuál es?		
1	General	Interno	planificación	Operacional	Incumplimiento de los requisitos que debe tener el contratante para la ejecución del servicio.	Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y atrasar el proceso de contratación del servicio.	3	4	7	Alto	SENA	Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos a cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar.	1	1	2	Bajo	No	Contratista que maneja el servicio	Planificación	Suscripción del contrato	A través de correo electrónico y comunicaciones internas con jefes o Contratadores.	En la planeación del proceso			
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	3	3	Bajo	SENA	Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieren registro presupuestal	1	1	2	Bajo	No	SENA	Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada de realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato			
3	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Perjuicio que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	4	Alto	Contratista-SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retornar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	SI	SENA y Contratista	Ejecución	Liquidación	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanentemente	Permanentemente		
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes de trabajo que puedan generar incapacidad, discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	Supervisor/ Contratista	Permanentemente	Permanentemente		
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista no cumple con las obligaciones administrativas, financieras y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones judiciales	3	4	4	Alto	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética.	1	1	2	Bajo	No	SENA y Contratista	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejen información a fin de canalizar la misma.	Permanentemente	Permanentemente		
6	Específico	Interno	Ejecución	Técnico	Riesgo por servicios adicionales, se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera adicional a la necesidad que se está satisfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponibilidad presupuestal que genere reclamaciones	3	3	3	Bajo	SENA	No prestar servicios sin las debidas autorizaciones de modificaciones contractuales	1	1	2	Bajo	SI	Contratista que maneja el servicio, Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejen información a fin de canalizar la misma.	Permanentemente	Permanentemente		
7	Específico	Interno	Ejecución	Técnico	Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas.	Prestación de servicio sin la conformidad requerida por ley	3	3	3	Bajo	Contratista	No prestar servicios sin la autorización previa de la edición, modificación o contrato adicional.	2	3	3	Bajo	No	SENA y Contratista	Ejecución	Liquidación	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejen información a fin de canalizar la misma.	Permanentemente	Permanentemente		
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contrato (Ejecución parcial o incorrecta de las obligaciones contractuales en el contrato)	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prórrogas	3	3	3	Alto	Contratista-SENA	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dará aplicación a los procedimientos, sanciones excepcionales, sanciones y multas conforme lo establece la norma, atendiendo a los derechos de la Entidad. (art. 85, 90, 96 L. 1474/11)	2	3	3	Bajo	No	SENA	Ejecución	Liquidación	Seguimiento a la ejecución del contrato	Permanentemente	Permanentemente		
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de los actos y/o cuantías que ocasionan demoras en su redacción.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	3	3	4	Bajo	Contratista	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	1	1	2	Bajo	No	Contratista y SENA	Ejecución	Liquidación	Registro en la lista de verificación que debe realizar el supervisor	Durante la ejecución	Durante la ejecución		
10	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Liquidación del contrato de manera inoportuna	Incumplimiento de la normatividad sobre liquidación de contratos	1	1	2	Bajo	Contratista-SENA	Seguimiento por parte del Supervisor del contrato	1	1	2	Bajo	No	SENA	Liquidación	Liquidación	Seguimiento a la ejecución del contrato	Permanentemente	Permanentemente		
11	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad por Covid-19, enfermedad General, laboral, accidentes de trabajo que puedan generar incapacidad, discapacidad, muerte del contratista entre otros	Posible pérdida económica para el contratista y desinformación para la entidad.	2	3	3	Alto	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención a través del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - y Comunicación permanente con el supervisor	1	2	3	Bajo	SI	Contratista y Supervisor	La fecha de inicio del contrato	Fecha de entrega del contrato	Verificación permanente por el supervisor	Una vez se realice la contratación, con la entrega de informes por parte del contratista, hasta su finalización.	Una vez se realice la contratación, con la entrega de informes por parte del contratista, hasta su finalización.		

* En todo caso, el área donde nace la necesidad del servicio, es responsable de analizar la contratación a realizar y ajustar la presente matriz de riesgos de acuerdo a su contrato.

Johana Astrid Medina Peña

Directora Regional de Casanare con funciones de Subdirector de Centro

Proyecto: Adriana Marcela García Pérez - Profesional GOCAFE

Revisó: Levis Cerpa Ruiz. Coordinador Formación Profesional Integral

Responsable: Edward Javier Rojas Romero / Edwin Alonso Quintero - Coordinador Académico / Coordinador Académico de Programas Especiales

Regional Casanare - Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial

Dirección Cra. 19 No. 36 - 68, Ciudad Yopal. - PBX (57 1) 54615

www.sena.edu.co

SENACOMUNICA



Certificado No. 10-CE/038487-1 03-CE/038487-1